RESOLUCIÓN No. 00499999
(7 de julio de 2022)

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA", PRESENTA EL ANEXO AL PLIEGO DE CONDICIONES ELECTRÓNICO QUE COMPLEMENTA LO DISPUESTO EN LA PLATAFORMA SECOP II PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 143 - DIGSA CENAC REGIONAL FLORENCIA- 2022 convocada por:

LOTE 1: SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS NO. 12 LOTE 1: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

EL DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 "*Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*" y todas aquellas que la modifique, adicione o aclare, en concordancia con la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación); la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 6302 del 31 de julio de 2014 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias.

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 "*Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*" y todas aquellas que la modifique, adicione o aclare, en concordancia con la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación); la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, delegó parcialmente a esta dependencia, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual cuando la cuantía esté comprendida entre cero (0) S.M.M.L.V y cinco mil (5.000) S.M.M.L.V.

Que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA" ESTRUCTURÓ EL PROCESO PARA LA OBTENCION DE

Calle 16 No 16- 00 - Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflore@ejercito.mil.co

LOTE 1: SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS NO. 12 LOTE 1: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

Que el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación es de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) M/CTE, Respaldado por el CDP No. 3922 del 05 de Mayo de 2022. Por tal razón, la selección del contratista se adelantará bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA consagrado en el literal b) y c) del numeral 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 "Procedimiento *para la selección abreviada de menor cuantía*" Decreto 1082 de 2015 y bajo el CDP No. 2622 de fecha 08 marzo de 2022 firmado por el jefe de presupuesto de la Central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA", mediante el rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 Recurso 16 denominado SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES.

LOTE 1: SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA EN LA CIUDAD DE FLORENCIA CAQUETA.	
Instalaciones del Batallón de ASPC N° 12 ESM-BAS N°12	Florencia (Caquetá)

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR LOTES

UNIDAD EJECUTORA	UNIDADES CENTRALIZADAS	VALOR	LOTE
CENAC REGIONAL FLORENCIA	SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	$ 100.000.000,00	LOTE No. 01
	SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$50.000.000,00	LOTE No. 02
TOTAL		**$150.000.000,00**	

El Gobierno Nacional mediante Decreto 1793 del 21 de diciembre 2021 liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022. Dicho presupuesto fue clasificado mediante rubro presupuestal A-02-02-

Calle 16 No 16- 00 - Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflore@ejercito.mil.co

02-009-003 Recurso 10 denominado SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES.

El presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación es hasta por la suma de SEISCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL VEINTIÚN PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($150.000.000,00) M/CTE, Respaldado por el CDP No. 3922 del 05 de Mayo de 2022, firmado por el jefe de presupuesto de la Central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA".



Que desde el día primero (1) de junio de dos mil veintidós 2022, se publicó en el Portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii el aviso de convocatoria, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No 143 cuyo objeto es SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS NO. 12 LOTE 1: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES Y LOTE 2: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE ALZATE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".".

Que Mediante Resolución No. 00426375 del día nueve (09) de junio de 2022 se ordenó la apertura del de Selección Abreviada de Menor Cuantía No 143 cuyo objeto es SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS NO. 12 LOTE 1: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES Y LOTE 2: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE ALZATE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – CENTRAL

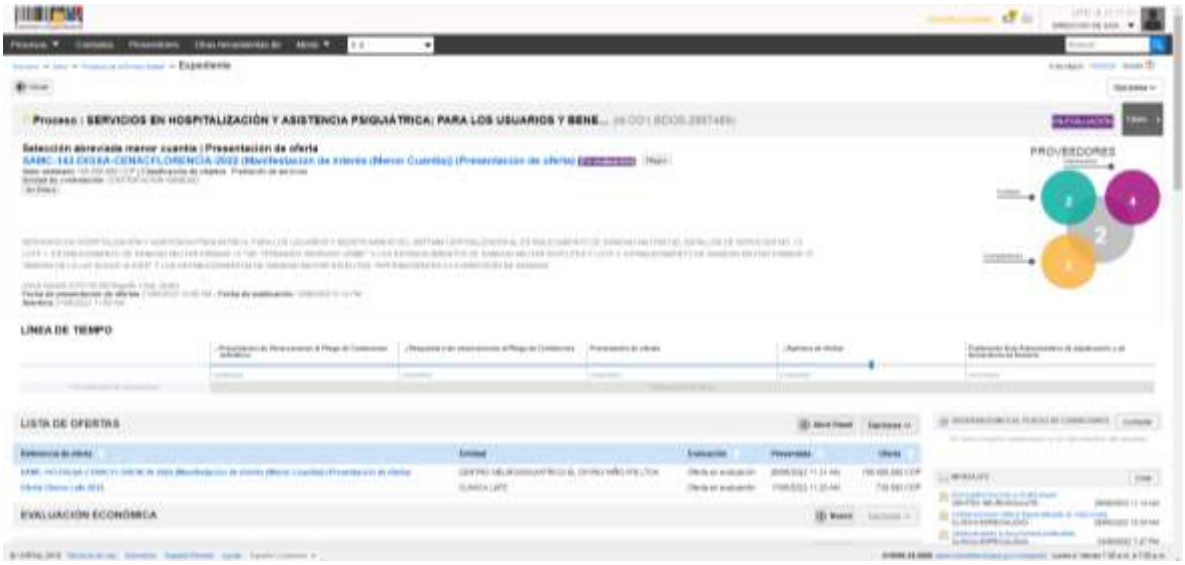
Calle 16 No 16- 00 - Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflore@ejercito.mil.co

ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA". y se publicó en el Portal del Sistema Electrónico para la contratación Público pliego de condiciones definitivo.

Que desde el día 09 hasta el 14 de junio de 2022 hasta las 17:00 horas se estableció el plazo para realizar a través de la plataforma la manifestación de interés de los oferentes en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No 143 cuyo objeto es "SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS NO. 12 LOTE 1: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES Y LOTE 2: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE ALZATE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".

Que de acuerdo al cronograma del proceso se llevó acabo el cierre el día 21 de junio de 2022 hasta las 17:00 horas se estableció el plazo para cierre de presentación de ofertas, misma fecha donde se presentaron dos (2) oferentes para el LOTE No.1 los cuales son:

- CENTRO NEUROSIQUIATRICO EL DIVINO NIÑO IPS LTDA
- CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER S.A.S



Que conforme a lo anterior se expidió ADENDA 001 modificando cronograma y dejando fecha de publicación de evaluación desde el 24 hasta el 30 de junio de 2022 fecha en la cual se efectuó la evaluación a las entidades:

- CENTRO NEUROSIQUIATRICO EL DIVINO NIÑO IPS LTDA
- CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER S.A.S

Calle 16 No 16- 00 - Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflore@ejercito.mil.co

- **Que** dichos informes de evaluación**,** arrojaron para los oferentes CENTRO NEUROSIQUIATRICO EL DIVINO NIÑO IPS LTDA y CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER S.A.S documentos de subsanación por parte de comité económico.

- .Que durante el Plazo para Subsanar los oferentes CENTRO NEUROSIQUIATRICO EL DIVINO NIÑO IPS LTDA y CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER S.A.S se Habilitaron por parte del comité económico evaluador, puesto que cumplieron a cabalidad con cada uno de los requerimientos que se le fueron solicitados por este comité para sustentar la propuesta presentada.

- **Que** durante el Plazo para Subsanar los oferentes: CENTRO NEUROSIQUIATRICO EL DIVINO NIÑO IPS LTDA y CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER S.A.S allegaron la documentación requerida por el Comité Evaluador económico procediéndose a su reevaluación de lo solicitado en los informes

Que, de acuerdo a las evaluaciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas, realizadas por los comités correspondientes a continuación se relaciones el resultado arrojado así:

OFERENTES	PONDERACION TECNICA	LEY 816/03 Apoyo a la Industria	EVALUACION TECNICA	PONDERACION ECONOMICA	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION JURIDICA	TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
CENTRO NEUROSIQUIATRICO EL DIVINO NIÑO IPS LTDA	50 Puntos	0 Puntos	HABILITADO	270 puntos	HABILITADO	HABILITADO	**330**	**2°**
CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER S.A.S	50 Puntos	0 Puntos	HABILITADO	300 Puntos	HABILITADO	HABILITADO	**350**	**1°**

Que de acuerdo al orden de elegibilidad relacionado en la tabla expuesta anteriormente se concluye que el oferente **CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER S.A.S con NIT: 900671201-7**, Representada Legalmente por la señora **YENNY JOHANA BARON LONDOÑO** identificada con C.C. No. 26.422.288 expedida en Neiva- Huila **CUMPLE**, jurídica, técnica, financiera y económicamente con lo exigido en los pliegos de condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 143- DIGSA CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2022.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el **señor MY. HERNAN QUINTERO VILLA**, Gerente de Proyecto, le propuso al Comité de Adquisiciones recomendar al señor Director y Ordenador del Gasto, lo siguiente:

ADJUDICAR el LOTE No. 1 del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 143 cuyo objeto es SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS NO. 12 LOTE 1: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES".", por un valor de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) discriminado de la siguiente manera:

UNIDAD EJECUTORA	UNIDADES CENTRALIZADAS	VALOR	LOTE
CENAC REGIONAL FLORENCIA	BAS 12 y sus establecimientos de sanidad militar satélites(Florencia Caquetá)	$150.000.000,00	LOTE No. 01
	BAS 27 y sus establecimientos de sanidad militar satélites (Mocoa Putumayo)	$50.000.000,00	LOTE No. 02
TOTAL		**$150.000.000,00**	

Para la : SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS NO. 12 LOTE 1: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA",

En mérito de lo expuesto, el Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No 143 cuyo objeto es "SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE SERVICIOS NO. 12 LOTE 1: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBAS 12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA", por un valor de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) a:

- CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER S.A.S. **LOTE 1**

DISTRIBUCION DEL PRESUPUETO ASIGNADO

RECURSO DESTINADO: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) M/CTE, Respaldado por el CDP No. 3922 del 05 de Mayo de 2022, firmado por el jefe de presupuesto de la Central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA".

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que el contrato correspondiente a la presente adjudicación, sea elaborado por el área jurídica de la Central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA", con el lleno

de los requisitos establecidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018, en el Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias.

ARTÍCULO TERCERO: Efectuar la publicación de que trata el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 en el portal del sistema electrónico para la contratación pública www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en vía gubernativa según lo establecido por el artículo 77 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

Dada en Florencia – Caquetá, el día siete (7) de julio de 2022.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

MY. LUIS SAID PEREZ ROJAS
Director y ordenador del gasto de la "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

ASJ. DIEGO FERNANDO MONJE RAMOS
Asesor Jurídico

ASE. JAKELINE CARVAJAL HERNANDEZ
Asesor Económico

CT.JUAN MANUEL BECERRA
Jefe de Contratos "CENAC REGIONAL LORENCIA"

Calle 16 No 16- 00 - Centro - Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflore@ejercito.mil.co